

**Piloto local
Martín Scuncio
se quedó con el
triunfo en la
segunda fecha de
Fórmula Total**

DEPORTES PÁG. 15



**Diputados de RN
toman distancia
de intendente
por cercanía
con Eguiluz**

POLÍTICA PÁG. 4

Diario Concepción

Martes 10 de abril de 2018, Región del Bío Bío, N°3594, año X

CIRCULA CON LA TERCERA

PRIMER LLAMADO SE CIERRA EL 20 DE ABRIL

Subsidio de vivienda en Bío Bío repartirá \$9 mil millones entre chilenos y extranjeros

Beneficio busca entregar mayor apoyo y protección a las familias que se encuentran postergadas.

El Minvu dispuso en la Región del Bío Bío abrir postulaciones para los subsidios de clase media y emergente por \$9.300 millones. Y no sólo es para chilenos. Pues los extranjeros también podrán solicitarlo en este primer lla-

mado que finaliza el 20 de abril. Este 2018 tiene \$2.000 millones más que el 2017. El Decreto Supremo 01 permite comprar un hogar nuevo o usado, o construir en terreno propio o cedido (densificación predial). Debe tener

un valor mínimo de 600 UF y no puede exceder las 2200 UF. Según el tramo, los interesados podrán optar a un monto máximo de subsidio que va desde las 350 a 516 UF: para aquellas con un valor de hasta 1.000 UF. El

ahorro es de 30 UF y un ingreso mensual de 25 UF (subsidio a otorgar: 500 UF fijo). Título 1, tramo 2: considera las que alcanzan los 1.400 UF. Se necesita un ahorro de 40 UF y la misma cifra de ingreso mensual (sub-

sidio a otorgar: de 200 a 516 UF). Título 2: de hasta 2 mil 200 UF. Se exige un ahorro de 80 UF y un ingreso familiar al mes de 60 UF (subsidio a otorgar: de 125 a 350 UF).

ECONOMÍA&NEGOCIOS PÁG. 9



FOTO: CAROLINA ECHAGÜE M.

Gendarmería estudia traslado de mujeres a nueva Cárcel El Manzano

El intendente Jorge Ulloa visitó las obras en construcción y confirmó que tienen un 93% de avance, por lo que se entregarán en mayo de este año. Sección femenina no fue remodelada, y por lo mismo, se buscan mejores condiciones para las internas.

CIUDAD PÁG. 6



FOTO: ISIDORO VALENZUELA M.

Álex Matute no ocultó decepción por carácter "muy genérico" del informe de la ministra Rivas

CIUDAD PÁG. 7

EDITORIAL: LA TECNOLOGÍA PUEDE INTERFERIR EN EL APRENDIZAJE DE LOS ESCOLARES



Juan Carrasco @juanan_carrasco
Opinión en @DiarioConce acerca de la congestión: no solo medidas para los autos! Gestión del transporte público en fundamental: @Cedeus_ @fiudec



Fabián Roa: A propósito de los más de 500 cisnes de cuello negro de la Laguna Grande de San Pedro: no que alguien había publicado de un muelle de embarcaciones al sur por el sector el guindo? Deberían prohibir cualquier tipo de proyectos de ese estilo.



“Veo (la separación de Ñuble) más como una oportunidad que el efecto negativo que habitualmente se puede ver cuando se desprende una parte de territorio. Con el aporte del staff técnico, potenciaremos a nuestras provincias”. **Mario Moreno, director regional del IND.**

ENFOQUE

Mucha literatura se hace cargo (y en forma extraordinaria) sobre los fines de la Medicina. Desde grandes maestros filósofo-galenos hasta modernas instituciones sanitarias públicas y privadas que velan por el cumplimiento de programas enmarcados en acreditaciones periódicas en pos de mejoras en la “calidad de la salud”.

También los marcos curriculares de las Escuelas de Medicina, que forman futuros médicos, tratan de los fines del arte y el *leiv motiv* de la actividad médica. ¿Pero qué tanto de lo enseñado en grandes tratados, cátedras, o la práctica diaria del ejercicio queda grabado a fuego en las mentes y corazones de los futuros médicos?. ¿qué fin de la Medicina persiguen éstos?, ¿habrá realmente un fin particular, que se encarna diariamente, o todo queda en el “mundo de las ideas”? Sugeriré descartar toda idea preconcebida y establecer tabla rasa a los “grandes fines” enunciados hace ya 2500 años.

Imaginémonos, hipotéticamente, en una sala de pacientes

Los micro fines de la Medicina



NICOLÁS SAÁ MUÑOZ
Académico Facultad de Medicina UCSC

¿Qué mueve a comprender su padecer y mejorar su vida? La respuesta es lo micro ante lo vago de lo macro, lo único, lo particular.

de un hospital X. ¿Qué me lleva a ayudar a estas personas?, ¿qué me “mueve” a tratar de comprender su padecer y mejorar su vida? La respuesta es lo micro ante lo vago de lo macro, lo único, lo particular que es esa persona, de carne y hueso, presente en su materialidad, merecedora de todo cuidado, valiosa por el solo hecho de ser y de estar en ese momento particular, en definitiva su “dignidad”.

Es bueno saber de dónde vienen las palabras. Dignidad viene del latín *dignitas*, y esta de

dignus (digno, merecedor) que también se traduce como valioso. Y sincrónicamente (ya que las casualidades son sospechosamente y sugerentemente no casuales) los verbos latinos *docere* (enseñar) y *discere* (aprender) al igual que *dignitas* provienen de la misma raíz indoeuropea *dek* que quiere decir “acción de tomar”.

Por lo tanto, estas tres palabras están ineludiblemente conectadas, entrelazadas en su origen: el imperativo de enseñar el cómo enaltecer la dignidad de la persona que sufre y la obligación de aprender cómo resguardar y hacer prevalecer la dignidad de nuestros pacientes, tomando acción en pos de mejorar su salud y calidad de vida, mas allá de un concepto teórico, sino de un acto diario, que parte desde un simple saludo, el comunicar una mala noticia en forma criteriosa o el hecho de ser consumados estudiosos en la biología, anatomía, fisiología, farmacología y otros muchos temas que atañen a la Medicina como técnica y arte.

CARTAS

Lucro

Señor Director:

Alguien dijo que el lucro en la Educación seguirá existiendo si se elimina el artículo 63 ya que, en ese caso, el gato quedaría al cuidado de la carnicería. Eso no es así, ya que la carnicería del barrio la cuida el carnicero, que en este caso es la futura Superintendencia.

Si se cree que ese ente no será capaz de hacer su trabajo evitemos gastar los escasos recursos en algo inútil y veamos cómo mejorarla antes de que nazca. Pero decir que sin el artículo 63 el lucro sigue existiendo es como decir que, para proteger la carnicería, en el barrio deben prohibirse los gatos.

José Luis Hernández Vidal

Faramalla

Señor Director:

Qué buen artículo de don Andrés Cruz publicado por su diario el día miércoles 04, titulado “De jarabes y Charlatanes”, es una radiografía nítida y lúcida de lo que se observa en nuestra reblandecida sociedad, más nítida aún es lo que se expresa en política, por sobre todo, los burdos intentos del gobierno por cooptar a la oposición y sumergirla en una “faramalla” que sólo obedece a los intereses de la derecha y funcional a los poderosos de este país.

Juan Luis Castillo Moraga

Pequeñeces

Señor Director:

Escuchar a Pancho Vidal en Estado Nacional señalando que el nuevo gobierno les metió un golazo, por in-

Economía del Conocimiento

La economía está dando signos de salir del estancamiento, favorecida entre otros factores por el mejor ánimo de los emprendedores, trabajadores y consumidores. Así lo confirma también el Imacec de 4% registrado en febrero, el más alto de los dos últimos años. El nuevo Gobierno ha sido enfático en señalar su intención de revertir el desfavorable clima anti inversiones que nos ha acompañado durante los últimos años, y esperamos señales claras de este objetivo.

Es imperativo transitar gradualmente desde el modelo primario exportador hacia la “economía del conocimiento” como requisito indispensable para continuar creciendo y lograr la equidad en el largo plazo. Aceptando el rol clave de los commodities donde el país tiene ventajas comparativas, postulamos una mayor articulación con el resto de la economía en encadenamientos laterales donde el capital humano y el avance tecnológico jue-

guen un rol cada vez más mayor.

Como un ejemplo señalo una iniciativa de Corfo que va en esa dirección: la creación de Centros Tecnológicos en áreas estratégicas como solar-minero, transformación digital, biotecnología y manufactura avanzada. Como ASIMET estamos colaborando como socios estratégicos y aspirando a fortalecer la investigación aplicada, la transferencia y difusión de tecnologías e innovación en diversos ámbitos de la producción nacional.

Esperamos que el ministro de Economía apoye esta iniciativa, pues este tipo de proyectos favorecen por igual a todas las áreas del quehacer económico, cuya transformación tecnológica es urgente para que Chile pueda tomar a tiempo el tren de la modernidad.

Juan Carlos Martínez Z.
Presidente ASIMET

Otra mirada

sentan los ideales por los que se fundaron ni honran su tradición, es un producto de mala calidad que se cimienta sobre las ilusiones de los incautos.

Ni siquiera hay amor por los colores, por eso se termina perdiendo miserablemente con equipos folclóricos como “Delfín”. En mi caso, cada vez me siento más alienado de este “equipo”, particularmente después de lo que pasó el 6 de diciembre de 2015 en Valparaíso. Las derrotas y los fracasos son parte de vida y el aprendizaje, pero el no tener amor propio, honor y respeto deportivo son cosas con las que no comulgo ni jamás comulgaré.

Ni hablar de los hinchas que viven en una burbuja creyendo que aun somos “un grande de Sudamérica”, enrostrando logros de hace 30 años, menoscabando y riéndose del resto. Otro baño de humildad, la realidad es dura cuando te pega en la cara.

Pedro Araya Llanca

Peligro en Chacabuco

Señor Director:

Los arreglos de las veredas en Chacabuco, sumados a una lluvia fuerte, como la de ayer, pueden transformarse en verdaderas trampas mortales para los vecinos del sector. Tengo 74 años, vivo en Chacabuco entre Ongolmo y Orompello, y para llegar a mi casa, no pude usar el sendero que dejaron los maestros, porque estaba absolutamente anegado. ¿Solución? Caminar por la calle, en el sentido opuesto a los cientos de autos que atravesaban la avenida. Señores del municipio, por favor tomar nota, antes de que ocurra una tragedia.

Ricardo Ortega Loosly

tentar lograr grandes acuerdos políticos por medio de comisiones nacionales con gente de la Nueva Mayoría y el Frente Amplio, es sentir que aún algunos políticos no han aprendido de la experiencia de las últimas elecciones.

No se han percatado lo que siente, lo que quiere y lo que anhela la sociedad chilena. Hoy aún con las pequeñeces de los políticos, queremos que ellos trabajen para solucionar los grandes problemas e injusticias sociales. Solo decir “gracias a unos pocos por aprender, y que pena por tantos que no lo hacen”

Matías Osses Muñoz
Briceño & Osses Abogados

Lactancia, un derecho

Señor Director:

Hace algunos días, quien debe hacer cumplir las leyes se olvidó que la lactancia materna es un derecho

fundamental para todo ser humano y que está moral, social y culturalmente implícito que una madre debe cuidar a su hijo (a) en todo momento y lugar.

Entonces ¿por qué sigue, actualmente, siendo un tema tan controversial –para muchos- permitir o no a una madre dar de mamar en un lugar público? Insólito e inaudito por decir menos.

Janet Cossio
Académica Escuela Nutrición y Dietética U. Andrés Bello

Jueces de Izquierda

Señor Director

Tras las expresiones de nuestro ministro de Justicia, Hernán Larraín, en cuanto a que los jueces “en su mayoría son de izquierda”, tal vez sería aconsejable hacerle de vez en cuando, una “mantención a la Justicia”, de partida a su balanza, para certificar

su justo equilibrio y a su venda, para comprobar que no se vea absolutamente nada a través de ella. “Cuando hayas de sentenciar procura olvidar a los litigantes y acordarte solo de la causa”, Epicteto de Frigia (55-135), filósofo grecolatino.

Luis Enrique Soler Milla

Agonía en Colo Colo

Señor Director:

Siempre he sido hincha del Colo pero en algún punto de mi vida entendí que frustrarme y amargarme por cosas sobre las cuales no tengo control, ni dependen de mi, es simplemente desperdiciar el tiempo y la vida. Esta bien ser apasionado pero no concibo amargarme si a Guede a final de mes igual le llegan 50 palos a su cuenta corriente, por ejemplo. Por esa razón no vale la pena ni la molestia.

Colo Colo, así como otros equipos que se convirtieron en S.A., no repre-

Las palabras vuelan, lo escrito permanece

EDITORIAL

La tecnología puede interferir el aprendizaje de los escolares

Una reciente investigación de la Universidad de los Andes, revela con datos duros lo que se pudo haber despachado como una conclusión sin fundamento; la sospecha fundada, por no pocos profesores y padres, que los teléfonos celulares podían de algún modo interferir con los aprendizajes de los niños y adolescentes. Es justamente ese tipo de conclusiones las que se derivan del trabajo "Efectos de la adicción al celular en los colegios".

La investigación aludida encontró una marcada relación inversamente proporcional, entre el número de horas de uso del teléfono y el promedio de notas. Al realizar una encuesta a 300 niños y jóvenes, de entre 10 y 18 años, sobre los hábitos de uso del celular, en la cual participaron también los padres.

La primera información interesante es que más de la mitad de los niños, el 58%, habían recibido su primer teléfono antes de los 10 años, además de diferencias apreciables según la situación socioeconómica de sus familias, en efecto, los niños del grupo C2 fueron los que a menor edad (9,4 años) tuvieron un teléfono por primera vez, a esa edad el 37% de ellos ya lo tenía en comparación con el 14% de los niños del grupo ABC1. Para los investigadores, una situación detectada en este estudio y calificada como "lo más sorprendente y preocupante" fue las diferencias de hábitos entre los grupos socioeconómicos, los niños del grupo C3-D pasan en promedio 8 horas al día con el celular, mientras que uno del ABC1 dedica 5 horas.

Las posibles explicaciones, ofrecidas por los autores del estudio, son que tal vez los niños de un grupo socioeconómico más bajo pasan menos tiempo con sus padres, aunque también puede ser que los colegios privados tengan reglas más estrictas sobre el uso del teléfono,



Más de la mitad de los niños, el 58%, había recibido su primer teléfono antes de los 10 años, además de diferencias apreciables según la situación socioeconómica de sus familias, en efecto, los niños del grupo C2 fueron los que a menor edad tuvieron un teléfono por primera vez.

fono, versus colegios municipales y más vulnerables, donde puede haber menos consistencia en el control del uso de estos aparatos, o mayores dificultades para supervisar a los estudiantes.

En otras comunicaciones, los profesores que se oponen a los teléfonos celulares opinan que los estudiantes pierden mucho tiempo enviando mensajes a sus amigos o atendiendo los que reciben, por lo cual se distraen, dejan de prestar atención a lo que ocurre en el aula y pierden así información clave para comprender los contenidos de las clases.

La industria también reacciona a otra posibilidad, según Clarity Innovations Inc., "La tecnología de telefonía de avanzada también desafía cada vez más los métodos de evitar que los estudiantes hagan trampa. Los mensajes instantáneos pueden compartir respuestas, los celulares con cámara pueden proveer imágenes para problemas complicados y puede intercambiarse mensajes de voz detallados entre períodos sucesivos".

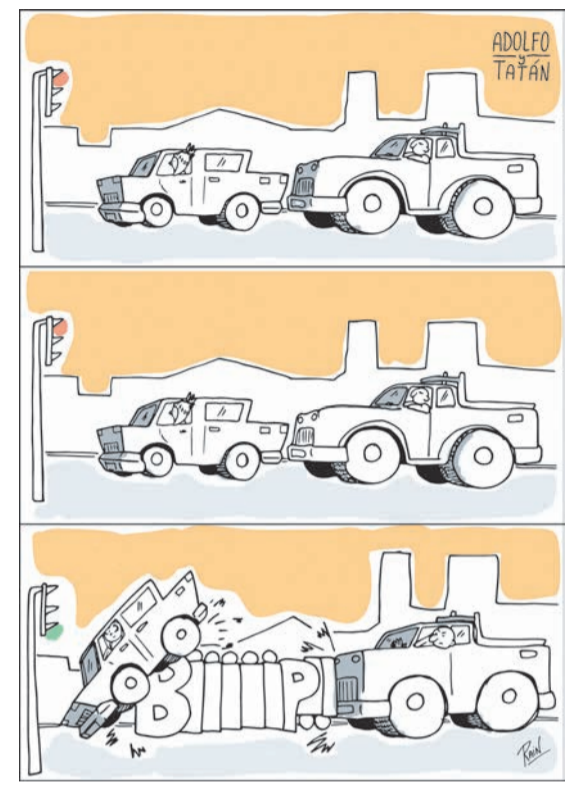
Es evidente que se requiere determinadas normativas, que establezcan metas realistas, pero hay situaciones ante las cuales no es posible esconder la cabeza, el uso de los celulares en las salas de clase no parece ser un proceder conveniente, por otra parte, el uso de estos aparatos por niños menores puede aumentar la frecuencia de déficit atencional, aumentar la incapacidad para concentrarse y caer en conductas adictivas de dependencia.

Para muchos educadores los celulares son una barrera para la comunicación con sus estudiantes, y para el logro de objetivos educacionales, una extensión de la situación en el hogar, donde también puede haber falta de comunicación entre los integrantes de la familia.

OPINIONES

Twitter @DiarioConce
contacto@diarioconcepcion.cl

BOCINAZOS



EN EL TINTERO

Manual básico del caudillo incipiente

Hay ocasiones en las cuales se puede pensar que llegamos tarde a una oportunidad que no tenía nada de complejo. En ese sentido está el ejemplo de las recomendaciones del historiador francés Francois Chevalier, quien señala que el caudillismo "es propio de una sociedad con sistema democrático inmaduro y grandes diferencias sociales. Es propio de una sociedad donde personas poderosas prepotentes no aceptan el juego político en igualdad de términos".

Puede ser que nuestro país no tenga ese perfil, pero en algunos rincones podría ser, o en algunos ámbitos, allí las observaciones de *messeur* Chevalier resultan ajustadas; reconoce que el caudillo sabe que teclas apretar en el momento justo. Para asegurarse el control de su partido impulsa campañas para hacer crecer la militancia. Poco a poco, incorpora al partido a nuevos militantes reclutados en función de una adhesión de incondicionalidad a su perso-

na, prometiendo a cambio empleo o prebendas.

Apenas puede manejar una parte de la gestión del partido, contrata algunos incondicionales y de a poco va cambiando el perfil de la administración a su gusto. También sabe aprovechar las debilidades de sus adversarios y las convierte en sus fortalezas.

No se requiere mayores luces técnicas, poniendo sin-

gular entusiasmo y ensayando las notas apropiadas

lanza discursos aprendidos de memoria, organi-

zar pequeños proyectos para los barrios, recorre las poblaciones, manzana por manzana, prometiendo cosas pequeñas, palmoteando espaldas, llevando empanadas a los clubes, repartiendo pelotas de fútbol, canasta familiares, besando a las guaguas, sonriendo, inaugurando columpios, barandas, centros sociales, multicanchas. Resulta tentador probar los potenciales de este manual.



PROCOPIO

Diario Concepción

Fundado el 20 de mayo de 2008 en la provincia de Concepción
Director: Mariano Campos Ramírez
Editor General: Francisco Bañados Placencia
Gerente General y Representante Legal: Claudio Suárez Eriz

Dirección: Cochrane 1102, Concepción
Teléfonos: (41) 2232200, (41) 2232236
Correo: contacto@diarioconcepcion.cl **web:** www.diarioconcepcion.cl
Twitter: DiarioConce **Oficina Comercial:** (41) 2232200

Oficina Comercial en Santiago: (2) 23350076
Suscripciones: 600 8372372 opción 2
Declaración de intereses en www.grupocopesa.cl/declaracion
 Copesa Impresores S.A., la que sólo actúa como tal.

Política



RD elige su primera directiva como partido en el Bío Bío

Con un 63% de los votos, la lista "RD Somos Todos", que reúne sensibilidades del tercerismo, los territorialistas y comunes, se impuso en las elecciones internas de RD en Bío Bío, quedándose tanto con la mesa del partido en la zona y la representación en el Consejo Político. Eric Ri-

quelme, presidente electo (en la foto), dijo que los énfasis de la administración pasarán por fortalecer la militancia y potenciar la relación en el Frente Amplio. "Queremos hacer un trabajo de cara a las municipales, por eso hay que levantar territorios en nuevas comunas", recalzó.

Ley de Igualdad de Género

Su tramitación ha sido criticada por los diputados Francesca Muñoz y Leonidas Romero.

Molestia con el presidente de RN

Algunos diputados de RN no estarían de acuerdo con la presencia de Claudio Eguiluz en el Gabinete Político.

Ángel Rogel Álvarez
angel.rogel@diarioconcepcion.cl

Hace dos semanas, se estableció en la Región, como iniciativa del intendente Jorge Ulloa, el Gabinete Político Regional. La instancia que sesiona todos los sábados en la mañana, debería contar con la participación de seremis y parlamentarios del Bío Bío, y así ocurrió el 31 de marzo. No fue igual el sábado 7 de abril recién pasado.

¿Qué ocurrió? Frank Sauerbaum (Distrito 19), Francesca Muñoz (20), Leonidas Romero (20) y Cristóbal Urruticoechea (21), todos diputados de RN y cada uno por distintas razones, no estuvo en la segunda sesión, generando todo tipo de comentarios, considerando la molestia que ya había manifestado parte de la militancia del partido de la estrella por la forma en cómo se está llevando a adelante el proceso de instalación de las autoridades regionales.

Los comentarios y trascendidos iniciales, sin embargo, se fueron transformando en certezas con el correr de las horas. Exceptuando Urruticoechea, quien dijo no asistió por problemas de agenda (concurrió a la fiesta de la Vendimia en Millapoa, cerca de Nacimiento), el resto reconoció, de una u otra forma, que no estuvo en la cita como una forma de protesta.

El representante de la futura región de Ñuble, Frank Sauerbaum, no quiso ahondar en el tema, aunque lanzó un desafiante "yo espero que el intendente haya entendido el mensaje".

Fuentes del partido de la estrella cuentan que el diputado de Ñuble no está motivado con este tipo de reuniones, pues no se concretan los acuerdos establecidos.

La misma fuente comentó que también existe molestia por el entendimiento de la máxima autoridad con el presidente regional de RN, Claudio Eguiluz, en desmedro de los parlamentarios de la colectividad. Lo anterior, se dijo, graficado en los nombres que finalmente fueron designados en el gabinete regional.

Identidad de género

Pero eso no es todo. El diputado Romero, quien si bien reconoció le incomoda la presencia de Eguiluz, dijo que no asistió por problemas de agenda. "Preferiré estar en terreno, que ir a escuchar a una persona que no me presenta. Pero, ese es uno de los motivos de mi ausencia, no el único", comentó.

FOTO:RAPHAEL SIERRA P.



FOTO:CAROLINA ECHAGÜE M.



FOTO:ISIDORO VALENZUELA M.



NO ESTUVIERON EN EL ÚLTIMO GABINETE POLÍTICO REGIONAL

Diputados de RN toman distancia de administración Ulloa

Aunque pareció una coincidencia, tres ellos reconocieron que tienen críticas de fondo y son variadas. Instancia creada por el intendente lleva dos sesiones y en la segunda de ellas ya hubo ausencias importantes.



El apoyo de Lynch a polémica iniciativa

A propósito de la discusión de la Ley de Identidad de Género, el consejero regional de RN, Patricio Lynch (en la foto), dijo que "nacer biológicamente hombre, genitualmente hombre; parecer hombre y tener nombre de hombre; pero, sentirse mujer, pensar como mujer, soñar como mujer, debe ser una situación en extremo intolerable para ese ser humano".

Por lo anterior, destacó el apoyo del Presidente Piñera, a la iniciativa permitiendo el cambio registral a

adolescentes desde los 14 años.

"La solución que existe reconcilia la anatomía física con su verdadero ser espiritual; pero requiere que se legisle. El Presidente, enviará un proyecto que parte desde los jóvenes de 14 años, con decisión de ellos, sus padres, los médicos y un juez de la República; de manera que los resguardos se tomen seria y eficazmente. Para personas de 18 años, obviamente no se requerirá la decisión de los padres. Lo que ha decidido el Gobierno es una gran noticia".

En efecto, el ex jefe comunal de Coronel sostuvo que hay otros temas que lo inquietan, como la demora en la designación de los seremis faltantes y los directores regionales, y aunque se trata de un tema nacional, sus diferencias con el proyecto de Ley sobre Igualdad de Género, no es menos importante.

"Me saqué la mugre en campaña, porque creo en las capacidades de Sebastián Piñera, pero no soy incondicional. Entonces, cuando las cosas no se están haciendo bien, obviamente las digo (...). Cuando recorrimos el Distrito, donde la mayoría es cristiana, me preguntaban si nuestro candidato iba a apoyar esta iniciativa antivalórica, yo les decía que no, que había un compromiso, pero nos enteramos que la Ley de Identidad de Género será aplicable a niños de 14 años, no estoy de acuerdo", manifestó Romero.

El diputado dijo que le solicitaron ser más flexible respecto a su postura y transó "hasta los 16 años", pero el proyecto actual no lo representa.

Espalda de evangélicos

Y aunque hay posiciones de RN en el Bío Bío que están a favor de la iniciativa (ver recuadro), Francesca Muñoz también se restó de estas reuniones de los sábados por el mismo motivo, dijeron fuentes cercanas a la diputada. En una entrevista a Dínamo, Muñoz dijo que "el gobierno le está dando la espalda al mundo evangélico".

OPINIONES

Twitter @DiarioConcepcion
contacto@diarioconcepcion.cl

Política

Marcelo Castro Bustamante
marcelo.castro@diarioconcepcion.cl

En esta campaña pareciera no importar el partido o el cargo, pues todas las autoridades consultadas han manifestado su apoyo a la concreción de un Tercer Dique para Asmar en Talcahuano.

El proyecto, que es considerado viable económicamente por los senadores del Bío Bío, se encuentra estancado. No obstante, hay quienes aseguran que no descansarán hasta sacarlo adelante.

A los apoyos manifestados por los senadores Navarro y JVR, el alcalde del puerto, Henry Campos, y el diputado Gastón Saavedra, se sumó hoy el diputado Enrique van Rysselberghe (UDI). Este último pidió revisar en qué estado se encuentra la Declaración Impacto Ambiental del proyecto. Eso sí, el hecho más significativo se concretará en las próximas semanas, cuando las comisiones de Defensa, Transportes y Obras Públicas del Senado sesionen en Talcahuano.

Ante esto, surgieron nuevas voces avalando el proyecto, que tiene un costo cercano a los 140 millones de la moneda norteamericana. Entre estos, se encuentra el intendente, y ex parlamentario por la comuna puerto, Jorge Ulloa. "Todo lo que signifique proyectos que son beneficiosos para el país son apoyados. Si vienen comisiones del Senado a conocer un determinado proyecto, se les recibe felices, pero esto tendrá que resolverlo la autoridad", dijo.

Sin embargo, el seremi de Obras Públicas, Daniel Escobar, prefirió no adelantar detalles sobre la fór-

ANTE SESIÓN DE COMISIONES DEL SENADO EN TALCAHUANO

Ulloa reafirma interés por el Tercer Dique

A senadores y alcalde del puerto se sumaron diputados, el intendente Jorge Ulloa y hasta el alcalde de Concepción.



FOTO:ISIDORO VALENZUELA M.

EL TERCER DIQUE es un idea que lleva más de 15 años sin concreción.

Intendente viaja a Santiago en busca de seremis

Esta jornada el intendente Ulloa se reunirá con el ministro del Interior, Andrés Chadwick, en Santiago, y se espera que tras la cita pueda haber humo blanco respecto a los nombres de los seremis aún pendientes (Hacienda, Desarrollo Social y Minería), además de los directores regionales. "Es un proceso que se está apurando y mañana (hoy) voy a Santiago y quizás me vuelva con una sorpresa", dijo Ulloa.

Sobre los directores de servicio que no han renunciado a sus cargos, la autoridad, indicó que "no todas las direcciones tienen el mismo procedimiento y se está trabajando caso a caso".

140

millones de dólares sería el costo de la iniciativa, que en el puerto se promueve hace más de 15 años.

mula de financiamiento que debería tener el proyecto.

Por su parte, el diputado del Partido Ecologista Verde (PEV), Félix González, confirmó que ya tuvo un primer encuentro con Transportes. "Si bien, todo se lo lleva el Transantiago, vamos a perseverar para que en la Ley de Presupuesto este considerado, porque acá hay un consenso transversal", sostuvo.

Sobre la sesión de comisiones, González no descartó copiar la fórmula para que estén en la zona otras como Defensa. "Esto es una buena instancia y hay que aunar todas las posibles, y espero que de las palabras, pasemos a cosas concretas", manifestó el parlamentario.

Una comuna que es beneficiada de forma indirecta con el proyecto es Concepción, y su alcalde, Álvaro Ortiz, también se mostró a favor del proyecto. "Una obra de esa envergadura requiere mano de obra y servicios que se encuentran disponible en nuestra comuna. A nosotros nos alegraría mucho la concreción de este proyecto", sostuvo el jefe comunal.

OPINIONES

Twitter @DiarioConce
contacto@diarioconcepcion.cl



Todos los martes

Dominó

LA FUENTE DE SODA DE CHILE

30% dcto.

En toda la carta.

Pagando con tus Tarjetas Santander.



Recuerda pedir tu descuento al momento de pagar.
Hasta el 31 de julio de 2018.

Santander

Banco Santander Chile. Infórmese sobre la garantía estatal de los depósitos en su banco o en www.bfcl.cl

Promoción válida utilizando como medio de pago las Tarjetas de Crédito y Redcompra emitidas por Banco Santander Chile. Las ofertas, descuentos, entregas de beneficio como asimismo la garantía, servicio y calidad del producto será de exclusiva responsabilidad de Dominó, sin responsabilidad ni injerencia alguna para Banco Santander Chile ni en la ulterior atención que ello demande. No acumulable con otras promociones y/o descuentos.

Ciudad



Un fallecido y siete lesionados tras accidente en ruta 160

Un fatal accidente de tránsito se registró ayer, en horas de la tarde, frente a la ex Hidroeléctrica Chivilingo, en Lota, dejando como saldo un fallecido y otras siete personas en estado de diversa gravedad.

El hecho ocurrió cuando un bus que

transportaba trabajadores chocó contra la barrera de contención, ubicada en la Ruta 160.

Hasta el lugar llegó personal de emergencias y Carabineros, quienes derivaron a los lesionados al hospital de Lota.

SECCIÓN FEMENINA NO FUE REMODELADA Y SE BUSCAN MEJORES CONDICIONES PARA ELLAS

Gendarmería estudia traslado de mujeres a nueva Cárcel El Manzano

El intendente Jorge Ulloa visitó las obras en construcción y confirmó que tienen un 93% de avance, por lo que se entregarán en mayo de este año.

Carolina Abello Ross
carolina.abello@diarioconcepcion.cl

Un proyecto para trasladar a las internas condenadas de la sección Femenina de la cárcel El Manzano está estudiando Gendarmería, ya que ésta no fue considerada para la remodelación del recinto penal que está a punto de finalizar.

Así lo confirmó el coronel Christian Alveal, director regional de Gendarmería, quien confirmó que la iniciativa está siendo analizada en el nivel central, en la Dirección Nacional de la Institución.

“El objetivo es que las internas condenadas puedan estar en el módulo 1, pero aún se está estudiando”, explicó el jefe regional. La idea es que también ellas puedan tener acceso a las mejores condiciones que ofrece el penal remodelado, en las que se incluye la posibilidad de estudiar. Por ahora sólo se espera la respuesta de Santiago para ver si el traslado puede ejecutarse.

La remodelación de El Manzano está casi terminada y se espera que se entregue en mayo, en la que se invirtieron \$26.730 millones. El proyecto se generó tras el terremoto de 2010, que dejó graves daños en el recinto que además se incendió.

Las mejoras incluyen los módulos de reclusión y aislamiento. Las celdas para 80 internos cambian por celdas de a 4, con su respectiva unidad sanitaria, lo que mejora condiciones de seguridad e higiene para internos y gendarmes. Se remodeló la sala de uso múltiple y se construyeron nuevos venustieros, camarines y baños.

La escuela penal fue demolida y se construyó una completamente nueva, se mejoraron las instalaciones eléctricas y sanitarias. Hoy se trabaja en las terminaciones de la obra, como baldosas e instalación de puertas, además de las garitas y el muro perimetral.

Mejorar calidad de vida

El intendente Jorge Ulloa insistió en que esta obra se realiza para mejorar las condiciones de quienes están privados de libertad.

“Además de ampliar la posibilidad de tener más internos, permite tener más dignidad a estas personas y mayor control, y seguridad al personal de Gendarmería. Éste es el estándar que debería darse en todas las cárceles de Chile, vamos a seguir trabajando para mejorar la calidad de vida para las personas privadas de libertad”.

Con un 93% de avance, la cárcel debería ser entregada a su uso en



FOTO: CAROLINA ECHAGÜE M.

LAS AUTORIDADES recorrieron la obra, a semanas de que se termine de trabajar.

La anterior cárcel tenía cupos para

1.008 internos, lo que hoy se aumenta en 600, divididos en celdas para cuatro personas.

mayo, para retomar la normalidad de la población penal, que fue distribuida en distintos penales de la Región para poder realizar estas obras, las que comenzaron en septiembre de 2016.

El coronel Alveal señaló que, al mejorar la calidad de vida de los internos, se maximiza su reinserción social.

“El estándar de esta unidad en términos de las barreras físicas y tecnológicas permite disminuir de 11 puestos de vigilancia a 7, lo que significa mejores condiciones para nuestro personal”.

El penal tendrá capacidad para 1.608 internos, “y quienes trabajamos en este cárcel, sabíamos que había dormitorios colectivos donde había más de 100 internos y en los procedimientos nocturnos era altamente riesgoso para nuestra gente

abrir un dormitorio con un número mínimo de funcionarios versus una alta cantidad de internos”. Realidad que cambiará con el nuevo recinto. Alveal agregó que tendrán un aumento en la dotación de Gendarmería, pero declinó referirse a cifras por motivos de seguridad.

El seremi de Justicia, Sergio Vallejos, recordó que el proyecto fue financiado con presupuesto de la Subsecretaría de Justicia, en el que el Ministerio de Obras Públicas fue la unidad técnica a través de la Dirección de Arquitectura y la empresa a cargo es Claro, Vicuña, Valenzuela S. A.

“Esta obra aumenta su cupo en 600, con un estándar más elevado para Gendarmería. Estamos contentos con los avances de la obra y seguiremos trabajando en mejorar

la seguridad y la calidad de vida en las cárceles de Chile”.

El gobernador de Concepción, Robert Contreras, destacó que la remodelación de El Manzano implica mejorar las condiciones de seguridad de internos y gendarmes, “pero también implica tranquilidad a la comunidad aledaña y a toda la provincia de Concepción, por la seguridad que se le puede otorgar a los internos, pero también a la gente que está en el exterior, por eso llamamos a la gente a confiar en la institucionalidad, porque hay otras comunas donde se ha intentado instalar algún centro penitenciario, pero la comunidad se ha opuesto”.

OPINIONES

Twitter @DiarioConce
contacto@diarioconcepcion.cl

Ciudad

19

años

han pasado de la desaparición de Jorge Matute. Su cuerpo fue encontrado el 2004.

Sin certezas

La información fue muy genérica, de mucho contexto, nada concreto.

Carolina Abello R./ Daniela Salgado P.
contacto@diarioconcepcion.cl

Tras revisar el informe que se mantuvo secreto y donde esperaban saber los hechos que ocasionaron la muerte del estudiante de Ingeniería Forestal, que desapareció tras asistir a la extinta discoteque La Cucaracha, familiares aseguran que pedirán nuevas diligencias porque "no hay ningún testimonio que diga 'tal persona le echó algo al trago de mi hermano o que tal persona se lo llevó'", dijo Alex Matute.

Esto, porque a su juicio, los informes revelan aspectos "muy genéricos, de mucho contexto, cosas que pasaron pero nada concreto".

En esa línea esperan que entre "la semana siguiente y subsiguiente pedir las diligencias para esclarecer qué pasó con mi hermano", adelantó.

Por su parte, el abogado de la familia, Fernando Saenger recalcó que "una vez que terminemos de estudiar todo lo que se nos proporcionó en fotocopia, que es mucho, ahí veremos que decisión tomaremos".

Otro de los aspectos que llamó la atención del mayor de los hermanos es que "hay páginas que faltan de las que nos entregó la ministra y también



FOTO: ISIDORO VALENZUELA M.

ANALIZAN EL INFORME INVESTIGATIVO

Familia Matute solicitará diligencias a ministra Rivas

"Nuestra misión es saber qué pasó con Coke y a eso no vamos a renunciar", afirma Alex Matute, aunque reconoce que ve "muy difícil" llegar a los culpables.

nos gustaría saber si lo que nos entregó es todo o hay algo más... Queremos tener certeza que la ministra nos entregó todo. Yo creo que no".

Ante eso, aseguró que están -en conjunto con los abogados- en las conversaciones iniciales y que desean "constatar lo que es y lo que no es", aunque reconoce que ese proceso va a "requerir un tiempo mayor".

Con respecto a las expectativas de llegar a dar con el o los responsables, reconoció que "lo veo muy difícil, siempre lo he dicho. Ya sabemos que el tiempo borra memorias y hace mucho más diluible los hechos... Nosotros estamos conscientes de ese escenario, pero nuestra misión es saber qué fue lo que pasó con Coke y a eso no vamos a renunciar".

OPINIONES

Twitter @DiarioConce
contacto@diarioconcepcion.cl



FOTO ARCHIVO ISIDORO VALENZUELA M.

Frente de mal tiempo se extenderá hasta mañana

El frente de mal tiempo, con rachas de vientos de hasta 83 km/h que se ha desarrollado en el Gran Concepción desde el día lunes, continuará hasta el miércoles 11 de abril, indicó el Servicio Meteorológico de la Armada de Chile.

Se espera la caída de 30 mm de agua, principalmente en la zona costera del Bío Bío, por lo que se llama a la población a tomar los resguardos posibles para enfrentar de mejor manera las inclemencias climáticas.

Desde la municipalidad de San Pedro de la Paz, se activó

5 móviles de seguridad pública, cinco camiones aljibe, 4 brigadas con motobombas y un equipo de salud. Junto con ello, el Comité de Emergencia Municipal quedó en coordinación con Bomberos, para enfrentar de mejor manera el temporal. Para evitar posibles inundaciones se solicita a los vecinos, mantener sus antejardines limpios y calles sin ripio o escombros, para evitar inundaciones. Además de limpiar las canaletas de sus casas. Realizar limpieza de estufas y estar en conocimiento de los números de emergencia.

CENTRO REGIONAL DE COMPUTACION E INFORMATICA DE CONCEPCION SOCIEDAD ANONIMA

CRECIC S.A.

SOCIEDAD ANÓNIMA CERRADA

JUNTA ORDINARIA DE ACCIONISTAS

Por acuerdo del Directorio, se cita a Junta Ordinaria de Accionistas a realizarse el día jueves 26 de abril de 2018, a las 12:00 horas en Tucapel 1055, Concepción.

Las materias a tratar en la Junta Ordinaria serán las siguientes:

- a) Aprobación de la Memoria, Balance, Estados Financieros e Informe de los Auditores Externos correspondientes al ejercicio finalizado al 31 de Diciembre de 2017;
- b) Fijar la remuneración del Directorio para el ejercicio 2018, e informar los gastos del Directorio correspondientes al ejercicio 2017;
- c) Designar auditores externos;
- d) Distribución de utilidades y establecer la política de dividendos;
- y e) Otras materias de interés social de competencia de la Junta Ordinaria de Accionistas.

PARTICIPACION EN LA JUNTA Y CALIFICACION DE PODERES

Tendrán derecho a participar en la Junta, los accionistas que al momento de iniciarse ésta figuraren inscritos como accionistas en el respectivo Registro. La calificación de poderes, si procediere, se efectuará el mismo día y en el mismo lugar fijado para la celebración de la Junta de Accionistas a partir de las 11:30 horas.

El Presidente

SOCIEDAD INMOBILIARIA Y DE INVERSIONES CONCEPCION SOCIEDAD ANONIMA

INCO S.A.

SOCIEDAD ANÓNIMA CERRADA

JUNTA ORDINARIA DE ACCIONISTAS

Por acuerdo del Directorio, se cita a Junta Ordinaria de Accionistas a realizarse el día jueves 26 de abril de 2018, a las 12:30 horas en Tucapel 1055, Concepción.

Las materias a tratar en la Junta serán las siguientes:

- a) Aprobación de la Memoria, Balance, Estados Financieros e Informe de los Auditores Externos correspondientes al ejercicio finalizado al 31 de Diciembre de 2014;
- b) Elección de los miembros del Directorio
- c) Fijar la remuneración del Directorio para el ejercicio 2018, e informar los gastos del Directorio correspondientes al ejercicio 2017;
- d) Designar auditores externos;
- e) Distribución de utilidades y establecer la política de dividendos;
- y f) Otras materias de interés social de competencia de la Junta Ordinaria de Accionistas.

PARTICIPACION EN LA JUNTA Y CALIFICACION DE PODERES

Tendrán derecho a participar en la Junta, los accionistas que al momento de iniciarse ésta figuraren inscritos como accionistas en el respectivo Registro. La calificación de poderes, si procediere, se efectuará el mismo día y en el mismo lugar fijado para la celebración de la Junta de Accionistas a partir de las 11:00 horas.

El Presidente

RESULTADOS

SORTEO N° 2.059
FECHA: 08 / 04 / 2018



03 04 06 07 10 14 15 17 18 19 20 21 22 24

Categorías KINO	Total Categoría	Cantidad de Ganadores	Premio Líquido (*) por Ganador
14 Aciertos	\$ 621.837.618	0	\$ 0
13 Aciertos	\$ 9.099.925	14	\$ 636.995
12 Aciertos	\$ 4.580.000	458	\$ 10.000
11 Aciertos	\$ 11.700.000	5.850	\$ 2.000
10 Aciertos	\$ 20.170.800	33.618	\$ 600



Categoría Número de Cartón	Total Categoría	Cantidad de Ganadores	Premio Líquido (*) por Ganador
Casa	\$ 27.517.235	1	\$ 26.966.890
New Mazda 3 Sport	\$ 12.244.898	1	\$ 12.000.000
Viaje al Punta Cana	\$ 9.183.673	3	\$ 3.000.000
Bono de \$ 1.000.000	\$ 10.204.082	10	\$ 1.000.000

1 Casa o su equivalente a UF 1.000.- (Valor UF al día del sorteo) • 1 Auto New Mazda 3 Sport o su equivalente a \$12.000.000. • 3 Viajes a Punta Cana para 4 personas sistema "todo incluido" o su equivalente a \$3.000.000 cada premio. • 10 Bonos de \$1.000.000 cada uno.



02 04 05 07 12 13 14 15 16 17 19 20 21 22

Categoría REKINO	Total Categoría	Cantidad de Ganadores	Premio Líquido (*) por Ganador
14 Aciertos	\$ 189.764.035	0	\$ 0



01 02 03 05 06 07 10 11 13 18 19 20 21 23

Categoría CHANCHITO REGALÓN	Total Categoría	Cantidad de Ganadores	Premio Líquido (*) por Ganador
14 Aciertos	\$ 81.033.258	0	\$ 0



01 02 08 10 12 13 15 16 17 18 19 21 24 25

Categoría COMBO MARRAQUETA	Total Categoría	Cantidad de Ganadores	Premio Líquido (*) por Ganador
14 Aciertos	1 Casa + 1 Auto + Sueldo de \$500.000 por 10 años (1)	0	\$ 0

(1) En caso de existir más de una apuesta ganadora en el sorteo de Combo Marraqueta, los premios correspondientes a Casa y Auto serán considerados con su valor equivalente en dinero y se repartirán equitativamente entre todas las apuestas ganadoras. Los pagos mensuales del sueldo también se dividirán y repartirán de la misma forma. Si el ganador jugó a través de Internet, no se realizará el abono del premio en su cuenta de juegos y deberá ser cobrado exclusivamente en las oficinas de Lotería en Concepción o Santiago.



Categoría CLUB KINO	Total Categoría	Cantidad de Ganadores	Premio Líquido (*) por Ganador
VIAJE A BUENOS AIRES	\$ 1.020.408	1	\$ 1.000.000

(2) 1 Viaje a Buenos Aires para 2 personas o su equivalente a \$1.000.000 líquido para el ganador. Sorteo domingo de cada semana.



Sorteo 1
04 06 07 08 12 13 14 15 16 17 18 22 24 25

Sorteo 2 - Promocional
02 03 06 07 08 10 11 12 13 14 18 19 20 23

Categoría CHAO JEFE DE POR VIDA \$500.000	Total Categoría	Cantidad de Ganadores	Premio Líquido (*) por Sorteo
Sorteo 1	14 Aciertos	Sueldo de \$500.000 Mensuales De Por Vida, Reajutable. No heredable (3)	0
Sorteo 2 - Promocional	14 Aciertos	\$ 0	0

(3) El premio corresponde a un sueldo de \$500.000 mensuales reajutable por toda su vida. El premio no es heredable. El monto indicado es de referencia y se calcula en base a estadísticas del INE, (Esperanza de Vida - Edad mínima legal para jugar) x 12 Meses x Monto del Sueldo. (83-18) x 12 x \$500.000 = \$390.000.000. En caso de existir más de una apuesta ganadora en alguno de los sorteos, los pagos mensuales del sueldo se repartirán en partes iguales entre todas las apuestas ganadoras de ese sorteo.



Sorteo 1
01 04 07 09 10 11 12 14 15 17 20 21 24 25

Sorteo 2 - Promocional
01 02 03 05 09 11 12 14 17 19 20 22 23 25

Categoría CHAO JEFE DE POR VIDA \$1.000.000	Total Categoría	Cantidad de Ganadores	Premio Líquido (*) por Sorteo
Sorteo 1	14 Aciertos	Sueldo de \$1.000.000 Mensuales De Por Vida, Reajutable. No heredable (4)	0
Sorteo 2 - Promocional	14 Aciertos	\$ 0	0

(4) El premio corresponde a un sueldo de \$1.000.000 mensuales reajutable por toda su vida. El premio no es heredable. El monto indicado es de referencia y se calcula en base a estadísticas del INE, (Esperanza de Vida - Edad mínima legal para jugar) x 12 Meses x Monto del Sueldo. (83-18) x 12 x \$1.000.000 = \$780.000.000. En caso de existir más de una apuesta ganadora en alguno de los sorteos, los pagos mensuales del sueldo se repartirán en partes iguales entre todas las apuestas ganadoras de ese sorteo.

(*) Según DS 1.114 de Hacienda, todos los premios mayores tienen una deducción de 2% a favor del Agente vendedor.

Los resultados oficiales son los que Lotería entrega a sus Agentes a través de los terminales de juegos instalados en las Agencias Oficiales. El derecho a cobrar los premios caduca a los 60 días desde la fecha del sorteo.

INFÓRMATE EN DETALLE EN LOTERIA.CL Síguenos en:



PRÓXIMO SORTEO



SORTEO N°: 2.060 MIÉRCOLES 11/04/2018

\$3.600 MILLONES

Total estimado a repartir entre todas las categorías y juegos adicionales Kino

Kino Lotería **\$780 MILLONES**
Total estimado a repartir entre todas las categorías Kino

ReKino **\$260 MILLONES**
Estimado a repartir

Chanchito Regalón **\$120 MILLONES**
Estimado a repartir

NUEVO CHAO JEFE DE POR VIDA \$500.000 Mensuales De Por Vida
\$390 MILLONES
Sorteo 1: Sueldo de \$500.000 Mensuales De Por Vida, Reajutable. No heredable (3)

\$390 MILLONES
Sorteo 2 - Promocional: Sueldo de \$500.000 Mensuales De Por Vida, Reajutable. No heredable (3)

NUEVO CHAO JEFE DE POR VIDA \$1.000.000 Mensuales De Por Vida
\$780 MILLONES
Sorteo 1: Sueldo de \$1.000.000 Mensuales De Por Vida, Reajutable. No heredable (4)

\$780 MILLONES
Sorteo 2 - Promocional: Sueldo de \$1.000.000 Mensuales De Por Vida, Reajutable. No heredable (4)

COMBO MARRAQUETA
1 Casa + 1 Auto + Sueldo de \$500.000 por 10 años (1)

Premios al Nº de Cartón
VIAJE AL CARIBE

Club Kino
1 Viaje a Buenos Aires para 2 personas o su equivalente a \$1.000.000 líquido para el ganador. Sorteo domingo de cada semana (2)



Miércoles Domingo 22:30 hrs.

Economía & Negocios

INACER	
Octubre-diciembre	+3,1%
IPC	
Marzo	0,2%
Anual	1,8%
TPM	
Desde 18/05/2017	2,50%

UNIDAD DE FOMENTO	
\$26.968,69	
UTM ABRIL	
\$47.301,00	

BOLSAS DE VALORES					
Ipsa	5.632,71	+0,89%	Igpa	28.012,69	+0,14%
MONEDAS EXTRANJERA					
Dólar Observado	\$604,54		Euro	\$742,72	
COMMODITIES					
Celulosa (US\$/T)	\$1.097,06		Cobre (US\$/libra)	\$306,95	
H. de Pescado (US\$/T)	\$1.625		Petróleo (US\$)	\$63,42	

Migrantes deben cumplir exigencias

El certificado de permanencia definitiva, emitido por el Departamento de Extranjería y Migración del Ministerio del Interior o por la Policía de Investigaciones de Chile, es indispensable.

Felipe Placencia Soto
felipe.placencia@diarioconcepcion.cl

El sueño de la casa o departamento propio nunca termina. Es por ello que este año el Gobierno, a través del Ministerio de Vivienda y Urbanismo, dispuso en la Región del Bío Bío abrir postulaciones para los subsidios de clase media y emergente por \$9.300 millones.

Y no sólo es para chilenos. Los extranjeros también podrán solicitarlo en este primer llamado que finaliza el 20 de abril.

“Busca precisamente entregar mayor apoyo y protección a las familias para que accedan a una adecuada a sus necesidades”, explicó el seremi del ramo, Emilio Emilio Armstrong.

Y un detalle importante: este 2018 tiene \$2.000 millones más que el 2017, cuando se totalizaron poco más de \$5.000, resaltaron desde el Minvu Bío Bío.

Alcance del beneficio

El Decreto Supremo 01 permite comprar un hogar nuevo o usado, o construir en terreno propio o cedido (densificación predial).

Debe tener un valor mínimo de 600 UF y no puede exceder las 2200 UF. Según el tramo, los interesados podrán optar a un monto máximo de subsidio que va desde las 350 a 516 UF.

El beneficio contempla tres alternativas de postulación para los grupos familiares.

Titulo 1, tramo 1: Es para aquellas con un valor de hasta 1.000 UF. El ahorro es de 30 UF y un ingreso mensual de 25 UF (subsidio a otorgar: 500 UF fijo).

Titulo 1, tramo 2: Considera las que alcanzan los 1.400 UF. Se necesita un ahorro de 40 UF y la misma cifra de ingreso mensual (subsidio a otorgar: de 200 a 516 UF).

Titulo 2: de hasta 2 mil 200 UF. Se exige un ahorro de 80 UF y un ingreso familiar al mes de 60 UF (subsidio a otorgar: de 125 a 350 UF).

Requisitos

Para poder ser parte del proceso hay que ser mayor de 18 años, contar con una libreta de ahorro para este fin con mínimo 12 meses de antigüedad y el monto exigido dependiendo del tramo, y depositado a más tardar el 29 de marzo de 2018.

Para las alternativas 1 y 2 es de importancia la calificación de “Registro Social de Hogares”.

Además, para quienes postulan al título 1, tramo 2 y al título 2, deberán tener con una pre-aprobación de crédito hipotecario o pre-calificación como sujeto de crédito emitida por una entidad crediticia.

En el caso de quienes proceden de otros países, además de todo lo anterior, deben presentar certificados de permanencia definiti-



FOTO: ISIDORO VALENZUELA M.

PRIMER LLAMADO SE CIERRA EL 20 DE ABRIL

Subsidio de vivienda clase media repartirá \$9 mil millones a chilenos y extranjeros en la Región

El seremi del ramo, Emilio Armstrong, destacó que el beneficio busca entregar mayor apoyo y protección a las familias que se encuentran postergadas.

7 años

De acuerdo al seremi Armstrong, la iniciativa ya cumplió siete años, alcanzando positivamente a los sectores que estaban postergados.

va, emitido por el Departamento de Extranjería y Migración del Ministerio del Interior o por la Policía de Investigaciones de Chile, con antigüedad no mayor a 90 días corridos.

¿Dónde postulo?

El Minvu tiene modalidad presencial o en línea. La primera en las oficinas de Serviu en Concepción, en las delegaciones provinciales, Chile Atiende.

La segunda, a través de internet en el sitio www.minvu.cl. Aquí se requiere una “clave única” que se obtiene en el Registro Civil.

Y atención: el plazo por internet es hasta las 18 horas del jueves 19 de abril.

“Sabemos que los potenciales beneficiarios han hecho un esfuerzo por cumplir con los montos de ahorro exigidos para así iniciar el camino a la vivienda definitiva que

les permita mejorar la calidad de vida de su grupo familiar”, indicó el seremi Emilio Emilio Armstrong.

La autoridad regional hizo igualmente un balance. “Este es un programa del Ministerio que lleva siete años y que ha resultado muy exitoso, y se ha ido consolidando a través del tiempo, ya que amplía las oportunidades de acceso a los sectores medios postergados por años de los beneficios que brinda el Estado”.

Si aún no hay consenso por un proyecto inmobiliario en particular, la Finco 2018 (12 al 15 de abril en SurActivo) tiene en su oferta 7.000 unidades, muchas de las cuales se pueden adquirir mediante apoyo estatal.

OPINIONES

Twitter @DiarioConce
contacto@diarioconcepcion.cl

Economía & Negocios

PubliNota

AUMENTO DE COTIZACIÓN DEL EMPLEADOR

Después de casi 38 años de vigencia de nuestro sistema de capitalización individual, por primera vez se está evaluando elevar la tasa de cotización obligatoria en la próxima reforma previsional, en un 4% a cargo del empleador y con una gradualidad de 8 años desde que la nueva ley entre en vigencia.

Si bien hay un amplio consenso en aumentar la cotización a cargo del empleador, nunca se discutió ni debatió la idea de que el aumento de cotización fuera a cargo del trabajador. Si bien, esto último pudiera parecer perjudicial para el trabajador, lo cierto es que la cotización adicional, a cargo del empleador, implica un aumento menor del salario líquido del trabajador en el tiempo, puesto que el sueldo bruto esperado por el empleador se mantendría controlado. También se debe señalar que el trabajador pierde beneficios sociales por ese menor saldo bruto, como un menor seguro de cesantía, menor finiquito y otros.

De todas formas, aumentar la tasa de cotización a cargo del empleador es una buena noticia para las futuras pensiones, sobre todo para las generaciones de trabajadores más jóvenes, pero lamentablemente no generará un gran impacto para quienes estén próximos a pensionarse, inclusive para los afiliados de 45 años, pues el aumento de la cotización es muy gradual, y las pensiones dependen en mayor parte del ahorro en los primeros años de trabajo.

También es importante considerar cómo será el aumento de cotización para los trabajadores independientes -que no tienen empleador-, pues no existen detalles de si deberán cotizar un 10 o un 14% de sus ingresos. Inclusive, tampoco hay mayores antecedentes de si la obligatoriedad de cotización entrará finalmente en régimen, o si será gradual, pues hasta la actual Operación Renta se puede postergar en un 100%.

También hay que señalar como puntos importantes, que el actual Gobierno considera que la administración de este 4% adicional sea a cargo de las AFPs, lo cual es razonable porque no considera una comisión adicional, y porque las rentabilidades han sido buenas en el tiempo.

Eso sí, también quedarán desafíos al respecto, pues la tasa de cotización del 14% aún será baja considerando el 18% promedio de la Océ, y la idea no es ir siempre atrasado en la actualización del parámetro, sino ir un paso adelante en este tema.

Mayores antecedentes de este interesante tema hoy en nuestro programa radial.

Previsión y Finanzas Personales

Hoy a las 19.30 horas en Radio Universidad de Concepción, 95.1 FM

y www.radioudec.cl.

Con la conducción del periodista Eduardo Unda Varela y los especialistas Cristian Muñoz Ungerer y Eduardo Jerez Sanhueza.

Lotería periciará a eventual boleto kino ganador de \$2.400 millones



Lotería someterá a una pericia al eventual boleto ganador del kino por \$2.400 millones, el cual es reclamado por Javier Zapata (40), oriundo de Los Ángeles.

Esto porque el ticket tiene "muestras evidentes de grave deterioro e ilegibilidad no siendo posible identificar, número de sorteo, número de cartón, código de barras de la apuesta y otros elementos de seguridad presentes en todos los cartones Kino", explicaron desde Lotería.

Añadieron que tras mutuo acuerdo la entrega al perito designado se hará en presencia de ambas partes en día y

En custodia de notaría local

Se informó que el ticket dejado en custodia, en la notaría de Ramón García Carrasco, en la ciudad de Concepción quedando con copia de los documentos entregados a Javier Zapata y a Lotería de Concepción.

hora por definir.

"Hay que esperar con calma, si todo va a salir bien. Estoy nervioso, pero seguro", declaró Zapata tras realizar el trámite. (FPS).

TRÁMITES BAJARÁN EN 29% Y SE AHORRARÁN 61 TONELADAS DE PAPEL

Nuevo formulario electrónico beneficia a 120 mil Pymes

A contar de abril, un total de 151 organismos del Estado deben usar un sistema simplificado de bases para disminuir la burocracia, facilitando el acceso a los proveedores.

Economía y Negocios
diario@diarioconcepcion.cl

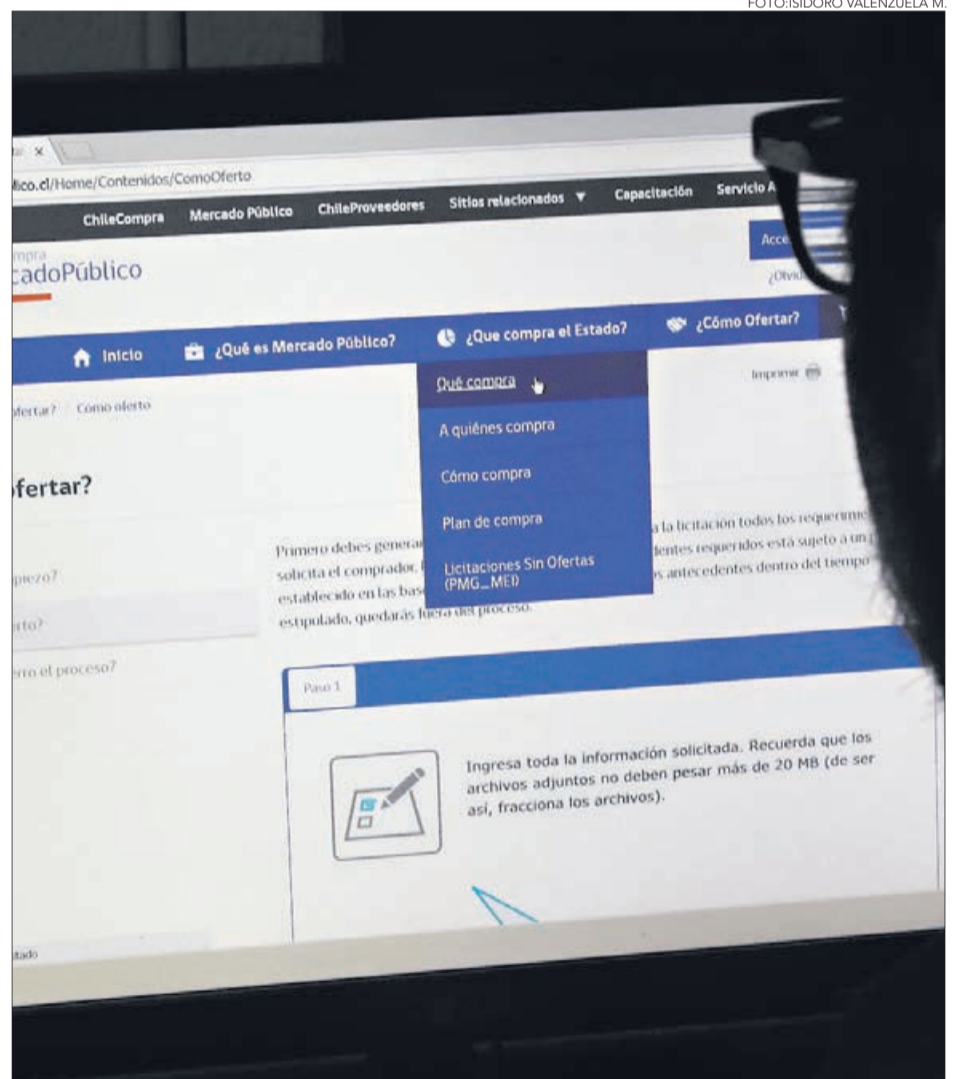
A contar de abril, un primer grupo de 151 organismos del Estado deben usar obligatoriamente un nuevo formulario simplificado de bases 100% electrónicas que estandariza los procesos, permitiendo disminuir la burocracia y facilitando, entonces, el entendimiento y el acceso de los proveedores.

Esta iniciativa se enmarca en el plan de modernización de las compras públicas que lidera el Ministerio de Hacienda, a través de ChileCompra, y es el resultado de un trabajo conjunto con la Contraloría General de la República y el Ministerio Secretaría General de la Presidencia (MinSegPres).

El año 2017, a través de www.mercadopublico.cl, los organismos del Estado realizaron 177.249 licitaciones, 60% de las cuales correspondieron a las llamadas L1, es decir, un total de 107.224 procesos por montos menores a 100 UTM (lo que equivale aproximadamente a 4.659.267 pesos).

"Esto beneficia directamente a los más de 120.000 Pymes que hacen negocios a través de este. Las micro, medianas y pequeñas empresas hoy día tienen una gran razón para celebrar, en primer lugar, porque se van a encontrar con un sistema electrónico más fácil y entendible", explicó el subsecretario de Hacienda, Francisco Moreno.

Por otro lado, destacó que "permite disminuir la buro-



cracia, lograr ahorros de un 29% en trámites administrativos, con un perfil sustentable, ya que hay un menor uso en papel por más de 61 toneladas. Es el camino de lo que queremos como gobierno respecto de la modernización del Estado. Nosotros va-

mos a apoyar todas aquellas medidas que tengan por objeto simplificar los millones de diligencias que tiene el Estado".

OPINIONES

Twitter @DiarioConce
contacto@diarioconcepcion.cl

FOTO: ISIDORO VALENZUELA M.



Por Maritza Galindo Illanes
Académica de Ingeniería Comercial
Universidad San Sebastián

UNIVERSIDAD SAN SEBASTIÁN

TAMBIÉN INFLUYEN RELACIONES INTERPERSONALES

LA CONFIANZA ES CLAVE PARA EL CRECIMIENTO ECONÓMICO DE LOS PAÍSES

Sólo dos de cada diez personas confían en los ministerios y servicios en el país, situación que redundará en el crecimiento económico, ya que los consumidores tienden a disminuir la demanda en escenarios de incertidumbre.

La confianza se define en dos líneas. Una es la confianza hacia las personas (llamada interpersonal) y la otra hacia las instituciones políticas o gobernantes. Algunos expertos han asegurado que la crisis global que enfrentamos en esta década es de confianza.

En nuestro país, la desconfianza a nivel interpersonal es alarmante. Según el Octavo Estudio Nacional de Transparencia presentado en enero del 2017 (Consejo para la Transparencia), el 90% de los encuestados declara que no se puede confiar en la mayoría de las personas, es decir, nueve de diez personas consideran que no se debe confiar en el prójimo y más alarmante aún es el nivel de desconfianza hacia las instituciones públicas y privadas. El estudio revela que el 95% de las personas declara que no se puede confiar en los partidos políticos, el 91% que no se debe confiar en el Parlamento, el 87% en el Poder Judicial, el 83% en los ministerios y servicios públicos. En resumen, de un total de

diez personas, con poca probabilidad una confiaría en los partidos políticos y el parlamento, y dos confiarían en el Poder Judicial, los ministerios y los servicios públicos.

Si consideramos que los elementos constitutivos de la confianza son la transparencia, honestidad, eficiencia y la imparcialidad, debemos destacar que la percepción de la ciudadanía en torno a la confianza hacia el prójimo y las instituciones públicas y privadas es una problemática que se debe trabajar como país. Eso ya que altos niveles de confianza arrojan beneficios económicos, políticos y sociales.

Efecto en la demanda

La confianza ayuda en el crecimiento económico a través de algunos aspectos como: reducción de costos de transacción, generación de organizaciones profesionales de gran escala, arreglos organizacionales flexibles, alcance y flexibilidad de las transacciones, emprendimientos e innovaciones, etc.

La mayoría de las economías de los países en vías de desarrollo y de los industrializados se basa en los bienes y servicios



vendidos en el país. Y la mayoría del comercio de estos bienes y servicios se origina de los gastos del consumidor. En estos países, la confianza de los ciudadanos en la economía determina también su demanda de bienes.

El consumidor reduce su demanda y ahorra en casos como guerra y crisis económica nacional o internacional. El ahorro disminuye el crecimiento económico y, por ende, se incrementa el desempleo. Si los ciudadanos piensan que la economía va bien, solicitan más bienes

y servicios. Cuando se aumenta la demanda de bienes, suben también las inversiones, y esta subida crea empleos y contribuye positivamente al crecimiento económico.

Transparencia lidera

Si consideramos los siguientes atributos relevantes de la confianza: transparencia, honestidad, eficiencia, capacidad, bien común, imparcialidad e integridad y se solicita ordenarlos de menor a mayor importancia, la transparencia aparece en el tope de la lista. Le

sigue honestidad, que se ubica de manera muy fuerte en la segunda posición, destacándose el valor de ambos atributos para los ciudadanos. Capacidad y eficiencia son conceptos relacionados que aparecen en las tres primeras menciones. (Octavo Estudio Nacional de Transparencia).

Estos resultados deberían direccionar nuestros caminos y decisiones, e indicarnos qué debemos potenciar y cómo debemos entregar información con el fin de mejorar el indicador de confianza.

Signos alentadores

Aun cuando la confianza a nivel de país es preocupante resulta motivador que, según la encuesta Cadem de marzo este año, un 66% de las personas se siente optimista o muy optimista con respecto al futuro del país. Así, el 72% cree que el país en aspectos políticos, económicos y sociales va por un buen camino, el 53% cree que la economía chilena está progresando y el 67% califica la situación actual de su familia como muy buena o buena.

Es alentador que, frente a los problemas de confianza, las personas se sientan en su mayoría optimistas, con esperanza respecto del futuro, no sólo para ellos sino también para sus familias. Lo anterior debe generar en cada uno de nosotros un sentimiento de responsabilidad en el actuar; comprender que la responsabilidad no sólo es de las instituciones públicas y privadas sino también nuestra y debemos manifestarla en el trato con nuestro prójimo.

Para concluir, todos tenemos el deber de mejorar y generar lazos de confianza, sobre todo a nivel interpersonal. Como ya se ha mencionado en reiteradas ocasiones, no se puede recobrar la confianza en nuestro país, sin recuperar la confianza en nosotros mismos. Además, no debemos olvidar que los beneficios de la confianza son a nivel económico, político y social.

ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE LOTA
VIII REGIÓN DE CHILE

AVISO

REAVALÚO DE BIENES RAÍCES NO AGRÍCOLAS 2018

La Ilustre Municipalidad de Lota informa que, según lo establecido en la Ley N° 17.235 sobre Impuesto Territorial, a contar del 11 de Abril y hasta el 10 de Mayo del presente año, se exhibirán los nuevos avalúos de los bienes raíces no agrícolas. Dichos avalúos, determinados por el Servicio de Impuestos Internos, rigen a contar del 01 de Enero de 2018.

Lugar Exhibición: Primer piso Municipalidad de Lota, Pedro Aguirre Cerda 302
Horario de atención: 09:00 a 14:00 Hrs.

MAURICIO GABRIEL VELASQUEZ VALENZUELA
ALCALDE

Al fin le Achunté \$2.000.000
1, 5, 10 y 20 Años

RESULTADOS 08 DE ABRIL 2018
POZO MILLONARIO SORTEO N°126*

02 04 05
06
12
15
18

N° de la Suerte **2**

ESTE MIÉRCOLES 11 DE ABRIL 2018
SORTEO N°127

\$2.970 MILLONES

Total estimado a repartir entre todas las categorías y juegos adicionales Al fin le Achunté. Incluye opciones promocionales.

INFORMATE EN DETALLE EN LOTERIA.CL

BOLETO Lotería
El primer juego de azar de Chile

PRÓXIMO SORTEO
SORTEO N° 2.355
DOMINGO 15 DE ABRIL DE 2018*

\$2.086 millones

MONTO ESTIMADO A REPARTIR ENTRE TODOS LOS PREMIOS DE BOLETO

\$500.000.000

*Los resultados oficiales son los que Lotería entrega a sus Agentes a través de los terminales de juegos instalados en las Agencias Oficiales. El derecho a cobrar los premios caduca a los 60 días desde la fecha del sorteo.

Cultura & Espectáculos



FOTO: GENTILEZA TEATRO BIOBÍO

“HORTENSIA” DE LA COMPAÑÍA TEATRO RESISTENCIA

Una obra que trae una temática muy actual

Montaje, que trata sobre la violencia de género, tendrá una temporada con nueve funciones en el Teatro Biobío.

Ricardo Cárcamo Ulloa
ricardo.carcamo@diarioconcepcion.cl

Una trama que ahonda en la violencia de género, desde el discurso femenino y con protagonistas que viven realidades complejas, entre sus sueños y miedos. El jueves, a las 20 horas en la sala de cámara del Teatro Biobío, se llevará la primera función -de nueve programadas- de la obra “Hortensia”, de Teatro Resistencia.

“Se trata de la segunda obra de teatro regional que estrena temporada en la sala de cámara, abordando una temática muy pertinente en estos días y que esperamos tenga la mejor recepción del público, en una temporada que se extiende por tres semanas”, explica Rodrigo Muñoz, jefe de programación y Audiencias del Teatro Biobío.

Con ribetes trágicos, el montaje relata las complicadas horas de una mujer, que sufre constantes maltratos intrafamiliares. “El monólogo propone visibilizar una problemática contingente y necesaria. Tiene como objetivo hacer reflexionar al espectador y se inspira en el caso de Nabila Rifo, y otros ocurridos en el país”, comenta Ingrid Fierro, dramaturga y directora de la obra, estrenada en 2017 en Balmeada Arte Joven Biobío.

Hortensia, que es la protagonista, va sobre un tablero de ajedrez, en donde deberá elegir qué piezas mover para cambiar el panorama que vive con sus hijos. La imagen de un futuro mejor sólo depende de una decisión y eso mantiene la tensión del público.

Precios de las entradas

\$5.000 general y \$3.000 estudiantes y tercera edad. La primera está disponible en el teatro y vía Ticketplus.

Todo en una escenografía adornada con tonos blancos acompaña la narración de la historia, buscando transmitir sensaciones, momentos y lugares comunes. La actriz protagonista se para frente al público sin muchos elementos que la acompañen, lo que acentúa el concepto de vulnerabilidad que desea transmitir la obra.

Sobre las expectativas de cara al estreno, Fierro dijo que “básicamente, esperamos una buena recepción del público, para que existan personas interesadas en los proyectos futuros, donde también abordamos una temática femenina. Además, queremos llegar a una audiencia distinta, que no se ve comúnmente en las salas de teatro”.

Las entradas para ver este espectáculo, que tendrá una función diaria entre jueves y sábado, desde esta semana y hasta el 28 de abril, ya están disponibles en las boleterías del teatro (\$5.000 general y \$3.000 estudiantes y tercera edad) y en ticketplus.cl (sólo entrada general).

OPINIONES

Twitter @DiarioConce
contacto@diarioconcepcion.cl

14 ABR | 23 HRS.

FIESTA LATINA

¡UNA NOCHE PARA DIVERTIRSE Y APRENDER NUEVOS BAILES!

JAZZ, VINOS & BLUES 19 ABRIL

FIESTA LED 20 ABRIL

TARDE DEL RECUERDO 22 ABRIL

MARINA CLUB DISCOTHEQUE
marinadelso.cl

11 | 21 ABR | HRS

NOCHE DE ESTRELLAS

CON EL DOBLE DE:

Raphael

¡Recordemos sus éxitos más nostálgicos!

ENTRADA GRATIS AL EVENTO

ENTRADA A MIL A CASINO 12 A 21 HRS.

VÁLIDO CON TARJETA MDS

MARINA CLUB DISCOTHEQUE
marinadelso.cl

Sociales



Lago de los Cisnes en Concepción



Fueron 25 los bailarines profesionales del Ballet Ruso Renacimiento, los que se presentaron en el Teatro de la Universidad de Concepción con el clásico cuento alemán El Lago de los Cisnes; una de las obras más importantes en la historia de la disciplina. La convocatoria repletó el Teatro de la UdeC, terminando las presentaciones con mucha emoción y aplaudiendo de pie.



PAULA e Isidora Sandoval, junto a Paula Barra y Pablo Sandoval.



TAMARA MUÑOZ y Gregory Trzebiatowski.



BEATRIZ MATAMALA y Renata Molinet.



MARÍA JOSÉ OPORTUS y María Teresa López.



CECILIA ORMEÑO y Valentina Mora.



CONSUELO VIDAL y Pablo Vargas.



PILAR REYES y María Inés Uriarte.



LUIS MEDINA y Soledad Yáñez.



INÉS RIVAS y Patricia Pantoja.

Deportes

FOTO: JUAN CARLOS CONTRERAS



En Cañete mantuvieron el nivel de potencia

Otro polo de desarrollo que tuvo un importante rendimiento fue el de Cañete, al mando del entrenador, Juan Carlos Contreras.

Yerika Ríos fue figura en categoría 63 kilos, logrando la plata juvenil con marcas de 62 kilos de Arranque y 74 de Envión, mientras que

en Adulto salió cuarta. En tanto, Catalina Wallis logró el bronce juvenil en 75 kilos.

En los varones, Melinton Baeza fue campeón en juvenil y adulto de los +105 kilos, con 122 y 156 kilos. Mientras que Ángel Ferreira, fue plata juvenil, con 109 y 128 kilos.

2

Grandes cartas

tiene Cañete este año: Yerika Ríos al Panamericano Sub 17 (junio) y Melinton Baeza en el Panamericano Juvenil.

Samuel Esparza Muñoz
samuel.esparza@diarioconcepcion.cl

Cargada de laureles volvió la delegación de Bío Bío que disputó el Nacional de Halterofilia Adulto y Juvenil, en el Centro de Entrenamiento Olímpico (CEO) de Santiago.

Alrededor de 200 de los mejores exponentes, de Arica a Punta Arenas, se dieron cita en el certamen clasificatorio a los más importantes torneos del año, como los Juegos Odesur de Cochabamba y los Panamericanos Sub 17, Juvenil y Adulto. De ahí que se hiciera presente en pleno el cuerpo técnico chileno encabezado por el head coach, Gregory Panchev.

Un escenario donde la Región confirmó que se mantiene al tope de la disciplina, con la mayor cantidad de medallas y marcas desde los más jóvenes hasta los adultos.

Prueba de ello, fue lo acontecido con los hermanos sampedrinos, Diego y Eduardo Soto, quienes cumplieron las exigentes marcas para los Juegos Suramericanos de Bolivia, convirtiéndose en los primeros clasificados regionales.

Fiesta en San Pedro

A cargo del DT Cristián Cerro, hizo su debut en estas lides el recién creado Club San Pedro de la Paz, consiguiendo grandes resultados, partiendo por los hermanos Soto.

Diego, en la división de los 56 kilos de peso corporal, levantó 98 kilos de Arranque y 122 kilos de Envión, cumpliendo la marca de 220 kilos de Total Olímpico para Cochabamba. Y Eduardo, con 115 de Arranque y 145 de Envión en la categoría 69 kilos, llegó a los 260 kilos de Total Olímpico para los Odesur.

Presentación meritoria, a juicio del técnico del CER Bío Bío, Daniel Camousseigt. "Es extraordinario. Diego no está dedicado a la halterofilia, trabaja todo el día en algo extenuante como repartidor mayorista y empezó a entrenar hace un mes, en tiempos libres. Pero tiene un tremendo bagaje y técnicamente es muy bueno. Lo mismo que Eduardo, estudiante de la UdeC y que debe compatibilizar estudio con entrenamiento", destacó.

También del Club San Pedro es Aldair Castro (18 años) que, en 62 kilos juvenil, fue oro en Arranque con 109 kilos y plata en Envión con 115 kilos. Lo mismo que Constanza Aránguiz, quien ganó tres medallas de plata en 75 kilos. "Muy bueno porque todos son parte del CER del IND", sentenció Camousseigt.

Por su parte, el Club Chaimávida de Chiguayante, liderado por el recordman chileno y hoy entrenador, Jaime Iturra, celebró con Sergio Ocares, bronce en 69 kilos de peso

EDUARDO SOTO (en la foto), fue uno de los mejores del torneo clasificando a los Odesur en los 69 kilos. Lo mismo que su hermano Diego, quien lo hizo en la división de los 56 kilos.



FOTO: LUKAS JARA M.

LA REGIÓN GANÓ EL NACIONAL JUVENIL Y ADULTO DE HALTEROFILIA

Cuando ponen a prueba la fuerza de Bío Bío no hay rivales

Notables estuvieron los pesistas de San Pedro de la Paz, Curanilahue, Cañete y Concepción en el evento hecho en Santiago. Eduardo y Diego Soto clasificaron a los Odesur.

de Claudia Oliva, quien se consagró campeona de la categoría 69 kilos con 70 kilos en Arranque y 89 kilos de Envión. "Cuatro semanas antes tuvo una lesión en el hombro. Pero ella es talentosa y tiene muy buena cabeza para competir; en Arranque hizo su mejor marca y en Envión estuvo a un kilo. Espero grandes cosas de ella y meterla pronto en la selección", cerró.

Curanilahue volvió a brillar

Para aplaudir también fue lo realizado por Curanilahue, donde Brandon Medina se tituló campeón juvenil categoría 94 kilos, con 108 kilos de Arranque y 141 de Envión. Lo mismo Alejandro Guanteo, oro adulto en 69 kilos, con 110 kilos de Arranque y 134 kilos de Envión. En tanto, José Rodríguez, fue segundo lugar adulto categoría 77 kilos.

En damas, Gladys Medina fue oro en adultos 63 kilos, levantando 71 kilos de Arranque y 93 kilos de Envión, mientras Mariela González fue plata juvenil en 53 kilos. Asimismo, Agatha Rubio (Los Álamos) fue oro en 48 kilos juvenil, con marca de 43 kilos en Arranque y 60 kilos en Envión, a un kilo de ganar dos medallas de bronce en Adulto.

El DT del polo de desarrollo de Curanilahue, Christopher Sanhueza, se mostró satisfecho. "En la Región existe una tremenda base, tenemos pesas en muchas comunas y cada vez se suman más, lo que nos traerá más triunfos nacionales y medallas internacionales a futuro. Agradecer el apoyo de las municipalidades de Los Álamos y Curanilahue a través de sus departamentos de Educación, y del IND", dijo.

OPINIONES

Twitter @DiarioConcepcion
contacto@diarioconcepcion.cl

FOTO: CRISTOPHER SANHUEZA



LA FIGURA de Curanilahue, Gladys Medina, ganó en adultos categoría 63 kilos.

corporal, con 94 y 110 kilos.

Pitbull por dos

Quien también brilló, como deportista y entrenador, fue Francisco Barrera. El "Pitbull" debutó en la división de los 62 kilos (su categoría natural es 56), consiguiendo medalla de plata con 109 kilos de arranque y 138 kilos de Envión, superado por el cubano nacionalizado, Julio Acosta, y a un paso de la mínima Odesur. La buena noticia es que el head coach habló con él y lo llamará para una concentración para intentar hacer la marca.

"Fue bueno, ya que no entreno a diario y llevo un par de meses con el peso correcto de la división. Intenté 144 de Envión, pero fallé en el yerk, con eso ganaba porque Julio hizo 141. Espero a fin de año estar adaptado e intentar ganarle", dijo. Barrera participó como técnico

Deportes



PRIMERA JORNADA del torneo se disputó en Viña del Mar.

Equipos locales destacan en Federado

Un excelente apronte tuvieron los representantes de la zona en el inicio del Torneo Federado de Hockey, en la categoría menores varones. Y es que tanto el Colegio Amanecer como Old John's Country Club (Ojcc) consiguieron buenos resultados en la jornada inaugural, disputada en el Sporting Club de Viña del Mar.

En el caso del Colegio Amanecer, en la serie Sub 14 ganó todos sus partidos contra Sagrada Familia de Viña del Mar, Country de Santiago y Águilas, también de la capital. En cambio, en la categoría la Sub 16

Lo que viene en el calendario

La próxima fecha se llevará a cabo el sábado 28 de abril, en Santiago. Luego, habrá una jornada en Concepción.

empató a 0 con Araucanía, derrotó a Sagrada familia y también se impuso a un rival muy fuerte como Manquehue de Santiago. Por su parte, Ojcc en Sub 14 ven-

ció 3-0 a Sagrada Familia y 2-0 a Pwcc y cayó por 2-1 con Manquehue. En Sub 12, venció por 2-0 a Pwcc, empató sin goles con Manquehue y cayó por la cuenta mínima frente a Sagrada Familia, mientras en la serie Sub 17 logró dos victorias (ambas por 1-0, con Manquehue y Sagrada Familia) y también cosechó un empate (1-1) con Araucanía.

La próxima jornada del torneo está agendada para el sábado 28 de abril, en Santiago. Después, la tercera fecha, tendrá lugar en Concepción, el 26 de mayo.

Ricardo Cárcamo Ulloa
ricardo.carcamo@diarioconcepcion.cl

Sobreponiéndose al mal tiempo imperante, Martín Scuncio logró una gran actuación en la segunda fecha de la Fórmula Total, que se llevó a cabo en el Autódromo Interlomas, en las cercanías de Temuco.

En esta nueva presentación del campeonato tuerca que reúne por primera vez en Chile a estos monostos europeos Tatuus con homologación FIA F3, cuya velocidad supera los 200 km/h, el piloto del team RSMotoSport dominó de principio a fin y fue hasta siete segundos más rápido que sus perseguidores, el ecuatoriano Sebastián Merchant y de su coequipo, y hermano, Javier Scuncio.

“Todo el mérito es del equipo, trabajaron muy duro y rápido para quedarse con esta victoria. Nos pudimos llevar todos los puntos, lo que era muy importante para comenzar la temporada de la mejor manera y seguir trabajando fuerte, porque estoy seguro que esta categoría se va a poner muy linda”, señaló Scuncio, triunfador de la primera y segunda fecha en Temuco de la Fórmula Total by Dunlop financiada por Tanner.

“La verdad no esperaba partir así, uno puede planificar algo, pero es muy difícil que en la realidad salga tan bien como ocurrió en esta oportunidad. Uno trabaja siempre para ganar y en esta oportunidad se nos dio. Y como decía antes, es una labor de todo un equipo, yo soy la cara visible y el encargado de manejar el auto”, dijo.

Sobre lo que fue su desempeño en la competencia, Scuncio indicó que “en la primera carrera me pasé y supe que tenía que ir más tranquilo y estar más concentrado. Las vueltas limpias en este circuito cuestan mucho, sobre todo con una pista resistiendo la lluvia”.

El casco del team RSMotoSport también tuvo palabras para el desempeño de su hermano Javier. “Él recién está empezando y lo ha hecho de maravillas en estas primeras pruebas. Estoy muy orgulloso de él y estoy seguro que seguirá mejorando en el futuro”.

Los demás resultados

En otra las categorías en pista, la Total TP Race by Dunlop, Cristián Esteva hizo valer su experiencia en este tipo de condiciones climáticas desfavorables, que debió enfrentar en varias oportunidades a lo largo de su carrera como corredor de rally, para imponerse a bordo del Suzuki Swift durante la jornada sobre Juan Carlos Campos y Boris Rojas.

PILOTO LOCAL SE QUEDÓ CON SEGUNDA FECHA DEL TORNEO

Martín Scuncio aceleró a fondo en Fórmula Total

Crédito del team RSMotoSport realizó una gran actuación en la prueba, desarrollada en Temuco, superando al ecuatoriano Sebastián Merchant y a su coequipo, y hermano, Javier Scuncio.



Por último, en la categoría Turismo 2000, el debutante Nicolás Barbagelata confirmó el gran arranque de temporada que está llevando a cabo. El piloto nacional ganó las dos series del día y quedó por

sobre el joven de 16 años Felipe 'Pipe' Ruiz y de Nicolás Córdoba.

El campeonato más importante del automovilismo de pista nacional, compuesto por la Fórmula Total, TP Race y Turismo 2000,

5

de mayo

Está agendada la nueva fecha de la competencia, en el Autódromo Internacional de Codegua.

continuará con su tercera fecha el próximo sábado 5 de mayo. En esa ocasión, la sede estará en la pista del Autódromo Internacional de Codegua, ubicado a 60 minutos de Santiago.

Cabe destacar que las carreras, como fue en esta oportunidad, nuevamente serán transmitidas en vivo por las pantallas de CDO Premium, por señal Live de Redes Sociales y también podrán seguidas por todos los interesados en directo para gran parte de Sudamérica, a través de las señales de DirecTV Sports.

OPINIONES

Twitter @DiarioConce
contacto@diarioconcepcion.cl

OBITUARIO



Tenemos el sentimiento de comunicar el sensible fallecimiento de nuestra querida esposa, madre, suegra, abuelita y bisabuelita. Sra.

**MARIA FLORISA
AGURTO MENDOZA
(Q.E.P.D)**

Su funeral será hoy, después de una misa a las 12:30 hrs., en la Comunidad San Esteban (Monseñor Alarcón 1934, Perales, Talcahuano), saliendo el cortejo al Cementerio 2 de Talcahuano.

Familia: Ríffo Agurto

Talcahuano, 10 de Abril de 2018.

Entretención & Servicios

Santoral: Ezequiel

EL TIEMPO

HOY **13/15**

MIÉRCOLES 13/15 JUEVES 12/14 VIERNES 8/16

LOS ANGELES 11/15

RANCAGUA 7/19

TALCA 10/16

SANTIAGO 8/21

CHILLÁN 10/16

ANGOL 13/14

TEMUCO 11/12

P. MONTT 10/12

RADIACIÓN UV

RIESGO	TIME*	ÍNDICE
EXTREMO	10	11 o más
MUY ALTO	25	8 A 10
ALTO	30	6 A 7
MODERADO	45	3 A 5
BAJO	60 o más	0 A 2

*Tiempo Máximo recomendado de exposición (minutos).

Todo Deporte

TODOS LOS LUNES

TELÉFONOS

- Ambulancias: 131
- Bomberos: 132
- Carabineros: 133
- Investigaciones: 134
- Fono Drogas: 135
- Inf. Carabineros: 139
- Fono Familia: 149
- Inf. Toxicológica: 2- 635 3800
- V. Intrafamiliar: 800 220040
- Delitos Sexuales: 565 74 25
- Defensa Civil: 697 16 70
- Fono VTR: 600 800 9000
- Fono Essbío: 600 33 11000
- Fono CGE: 600 -777 7777

FARMACIAS DE TURNO

CONCEPCIÓN

Redfarma
• Janequeo 197

SAN PEDRO

Dr. Simi
• Victoria 7, Local B

CHIGUAYANTE

Cruz Verde
• Manuel Rodríguez 925

TALCAHUANO/HUALPÉN

Cruz Verde
• Av. Colón 300

PUZZLE

IRREFUTABLE TRAGALUZ AMPLIOS CHA ACICALADO PERNIL OXIGENO

PARO AZOE ARTE OPTICO

ACTINIO CIERVO EUROPEO FLUOR CASI TODO

DEMOCRADO MOTIVAR CUATRO ACUDIR DESCIFRARA CEDEN INFUSION DEUTERIO PULE

CIUDAD ITALIANA TRAPO HINDU SIN VOZ MILITAR

TUVO VERANO EN PARIS ARAD CARBONO PERMITE FIN FOTO

HOLLARE INVOCAR CRIBA

RECIBIDOR FILON AL REVES 1000

DISTINTO VOCAL MINERO EN CAOS RAPE S/VOC

URDA "LIO" NOTA FA

CONGRIO M ADORARLA SETAS OGR TIRANAS R ORD AVE PRETENDIENTES ETAPA O AI O YAL LE ACREA DROMEDARIO A EL ASEDA NOIR NON US IBICE E ON CER' STROMARO

SUDOKUS

FÁCIL

		8	2		9			1
1		6	8		3			9
9		3	6	1		7	8	2
6		7	3		4			
	5	2		9	8		6	7
	8	9		2		1	5	4
8	9	1	5			2		6
	3	4			1			
7		5		8	2			1

DIFÍCIL

	5	7			6			
	4			5			3	8
					4			1
						3	4	
			1			2		
	9		6				8	7
3		5						
6			2	3	5			
2					8			7

\$1.400.000
PRECIO NORMAL \$1.620.000

CASA MANAR 40 mts²

PACK BASICO + PROMO
Incluye: Piso sobre pilotes, puerta entrada oregón, impregnación contra termitas forro exterior

\$1.560.000
PRECIO NORMAL \$1.770.000

CASA ARAUCO 58 mts²

PACK BASICO + PROMO
Incluye: Vigas a la vista en living comedor, impregnación contra termitas forro exterior

\$4.290.000
PRECIO NORMAL \$4.650.000

CASA SAKURA 74 mts²

PACK BASICO + PROMO
Incluye: Impregnación contra termitas forro exterior, puerta exterior pino oregón

LLÁMENOS 22399 6550 - 22399 6592

9 5859 7062 - 9 44419044 - 9 6120 6072

NO ACUMULABLE CON OTRAS PROMOCIONES, DESCUENTOS, NI OFERTAS
VALIDO DEL 15 MARZO AL 15 DE ABRIL 2018 CON ABONO MINIMO DEL 50%

WWW.CASASLOSROBLES.COM

PANAMERICANA NORTE SUR KM 258 PONIENTE - TALCA
PANAM. SUR KM 24 CALETERA J.ALESSANDRI 1501 - SAN BERNARDO
KM 471 PANAM. 5 NORTE CON 4 ESQUINAS - LA SERENA